

SG-202, V5 30-abr-2017

Este manual hace parte integral del "Acuerdo marco de certificación-F-204"

#### POLÍTICA PARA EL USO DE LA MARCA Y EL LOGOSIMBOLO DEL CELAC

LA ORGANIZACIÓN se compromete a utilizar la certificación de manera que contribuya a conservar la confianza y credibilidad del público en la certificación. Para ello, se compromete a utilizar honesta y responsablemente la marca del CELAC y el logosímbolo de la certificación recibida, respetando en toda publicación o documento el alcance y sedes certificadas y siempre haciendo claridad que es una certificación del sistema de gestión de calidad o de los programas de formación cuando éstos hayan sido certificados.

#### **MANUAL**

Una vez auditada y habiendo demostrado con la suficiente evidencia objetiva que se cumple con los requisitos de una norma de referencia, el **CELAC** procede a otorgar una certificación del sistema de gestión a **LA ORGANIZACIÓN**, con lo que ésta adquiere el derecho de utilizar la marca del **CELAC** y del logosímbolo de la certificación, este derecho está acompañado de las obligaciones éticas y morales que adquiere **LA ORGANIZACIÓN** para poder hacer un uso honesto y responsable de esta marca y del logosímbolo, de manera que contribuya con su actuar a conservar la confianza y credibilidad del público y las partes interesadas en la certificación.

Para hacer un uso honesto y responsable LA ORGANIZACIÓN debe tener en cuenta lo siguiente:

- a) No utilizar el símbolo de acreditación de ONAC en ninguna circunstancia.
- b) no realizar declaraciones, comunicaciones, publicaciones, información en internet, documentos, folletos ni publicidad ambiguas o engañosas sobre el uso de la marca o del logo-símbolo del CELAC, ni sugiriendo que la certificación se aplica a actividades y sitios por fuera del alcance de la certificación, respetando siempre el alcance certificado, la o las sedes sobre las que aplica el certificado y la norma de referencia utilizada para la certificación,
- No expresar o sugerir que la certificación del sistema de gestión es una certificación de producto o de servicio.
- d) No insinuar que la certificación del sistema de gestión y de los programas aplica o incluyen sedes que no se encuentren en el alcance y direcciones auditadas por el CELAC, por lo anterior, abstenerse de publicar el logosímbolo en sedes fuera del alcance o manejar publicidad relacionándolo con sedes no auditadas.
- e) No utilizar o imprimir la marca o el logosímbolo sobre un producto o su embalaje, o algo que lo contenga, para no sugerir con ello que la certificación es del producto y no del sistema de calidad.
- f) No utilizar la marca CELAC ni su logosímbolo en registros de informes de ensayo o prueba de laboratorio, de calibración ni de inspección.
- g) No utilizar la certificación de forma que pueda dañar el prestigio del **CELAC** o del sistema de gestión certificado, de manera que se conserve la confianza y credibilidad del público en la certificación.
- h) Si la **ORGANIZACIÓN** realiza el cierre de cualquiera de los sitios cubiertos por la certificación debe avisar inmediatamente al **CELAC** para actualizar la lista de los sitios cubiertos por el certificado. De no hacerlo, se considera un uso indebido de la marca y el logosímbolo del **CELAC** y, por tanto es un riesgo para suspender la certificación.
- i) Nota: En la formación para el trabajo y el desarrollo humano la certificación se emite con la relación de cada sede cubierta y cada sede debe contar con los permisos de ley.
- j) Suspender toda actividad de promoción o divulgación del certificado, lo que incluye todos los medios y material publicitarios, en caso de presentarse la suspensión o retiro del certificado.
- k) En caso de presentarse la reducción del alcance del certificado, modificar la información utilizada para la promoción o divulgación del certificado, incluyendo todos los medios y material publicitarios y la información divulgada por internet.
- I) Hacer un adecuado uso de la certificación y de la marca CELAC y su logosímbolo, de manera que no dañe el prestigio del CELAC.
- m) Mantener la forma, proporciones y colores del logosímbolo del **CELAC**, los que serán proporcionados en esta manual.

Aprobó: Director CELAC Pág 1



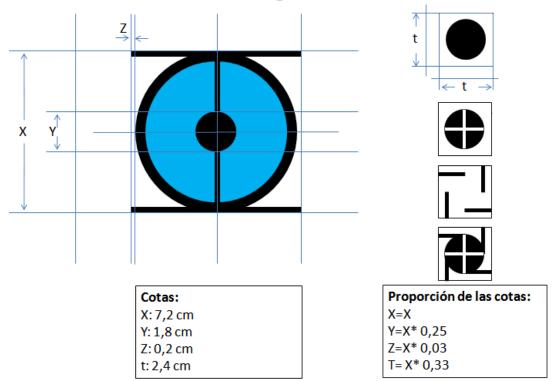
SG-202, V5 30-abr-2017

**LA ORGANIZACIÓN** autoriza al **CELAC** para que realice seguimientos especiales de la publicidad, página web, papelería y en sus instalaciones para verificar el uso y divulgación de la marca y el logosímbolo. Si se encontrara un uso indebido de la marca, el **CELAC** procederá a solicitar los correctivos y las acciones correctivas del caso, y si fuere necesario iniciará las acciones legales a que haya lugar.

Es causal de suspensión o cancelación del certificado el uso indebido o malintencionado de la marca y el logosímbolo del CELAC, y por tanto la organización autoriza al CELAC a publicar en medios masivos esta decisión.

A continuación se presentan las especificaciones técnicas requeridas para construir el logosímbolo. Es importante que siempre aparezca y sea legible la norma de referencia y el número del certificado, el cual debe coincidir con el asignado por el CELAC.

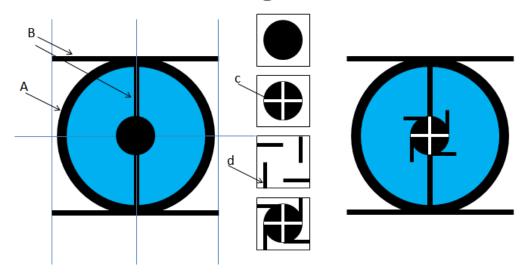
### Construcción del logo-símbolo del CELAC





SG-202, V5 30-abr-2017

### Construcción del logo-símbolo del CELAC



#### Grosor de las líneas:

A: Círculo mayor: 13 puntos

B: Líneas mayores verticales y horizontales: 7 puntos

c: Líneas menores blancas: 4 puntos d: Líneas menores negras: 5 puntos

#### Proporción de las líneas:

A=A

B=A\*0,54

c=A\*0,31

d: A\*0,38

**COLORIMETRÍA:** para facilitar la construcción del logosímbolo, se utilizará el color magenta estándar, es decir sin ninguna combinación adicional de colores. La muestra del color se puede observar en el certificado entregado a su institución. Las líneas son de color negro y la cruz del centro de color blanco. Si se quiere utilizar el logosímbolo en blanco y negro, se sustituye el fondo magenta del círculo por el color blanco o gris.

FUENTES: todos los textos son construidos en la fuente "Calibri (Cuerpo)".

Aprobó: Director CELAC Pág 3



SG-202, V5 30-abr-2017

#### USO DE LA MARCA CELAC

Se puede utilizar la marca referenciando el número de las normas de los sistemas certificados y el correspondiente código único de identificación de cada certificado, como se observa a continuación:

Modelo 1



También se puede hacer uso de la marca individualmente por cada norma certificada, en los modelos que se muestran a continuación.





Modelo 2



### CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

Modelo 3







Siempre utilizar el número de la norma y el número del certificado. Al disminuir el tamaño se debe siempre asegurar la nitidez y legibilidad de la norma de referencia y del código único de <sup>4</sup> identificación del certificado.



SG-202, V5 30-abr-2017

#### **USO INCORRECTO DEL LOGO-SIMBOLO**









### Incorrecto







Aprobó: Director CELAC Pág 5